



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1560 /2026

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 28 AGO 2026

DE: SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
CONSTANZA ELENA MORAGA AMOLEF	45	877/09-04-2026

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/RNG/mc
Distribución:
1. DIDECO

CONSTANZA ELENA MORAGA AMOLEF

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 45

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,
ASISTENTE SOCIAL

Fecha: 01 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 576 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA OMAM MES DE AGOSTO 2026 DR877	961.880
Total Honorarios: \$:	961.880
15.25 % Impto. Retenido:	146.687
Total:	815.193

Fecha / Hora Emisión: 27/08/2026 09:13



2048355000045118F5AB

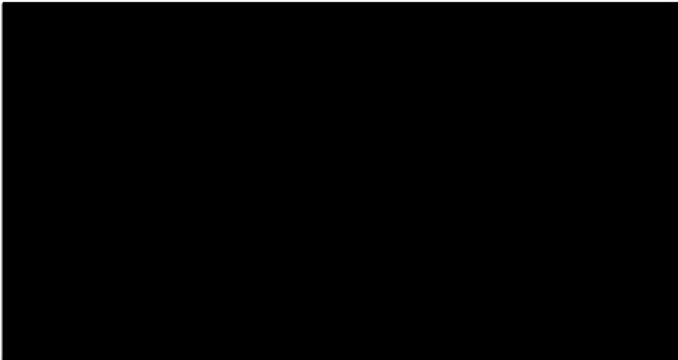
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608270912

Fecha / Hora Impresión: 27/08/2026 09:12





PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
AGOSTO 2026	
Nombre Prestador (a)	CONSTANZA MORAGA AMOLEF
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Oficina Adulto Mayor.
Nº Boleta Honorarios	45

Funciones
● Apoyar la implementación de talleres dirigidos a los/las personas mayores de la comuna. ● Apoyar la ejecución de las tareas administrativas de formulación de proyectos SENAMA presentados por la oficina. ● Apoyar en las visitas domiciliarias según calendario y necesidad de las Personas Mayores. ● Atención de teléfono oficina, llamados telefónicos para convocatorias (reuniones, talleres, actividades). ● Proponer un programa anual de actividades de la oficina del Adulto Mayor y apoyar su ejecución. ● Proponer la implementación de talleres dirigidos a los/as adultos mayores de la comuna, además de apoyar su correcta ejecución y supervisión. ● Apoyar en la atención al público realizando derivaciones necesarias y correspondientes de los casos atendidos a las distintas oficinas municipales, orientando en los trámites requeridos. ● Apoyar la creación de organizaciones e instituciones que actúen en el ámbito del adulto mayor y fortalecer en las ya existentes. ● Colaborar con las organizaciones existentes en la comuna en la formulación de proyectos de Fondos Concursables. ● Participar en las redes comunales existentes, actividades desarrolladas por la dirección de Desarrollo Comunitario y especialmente en las reuniones de la Unión Comunal de Adulto Mayor. ● Apoyar la generación de espacios de encuentro con los adultos mayores agrupados o no, con el fin de dar claridad a sus inquietudes, escuchar ideas y ejecutar aquellas que apunten a su bienestar. ● Desarrollar un trabajo mancomunado con la finalidad de crear vínculos de participación directa entre la oficina municipal del adulto mayor- OMAM y la unión comunal de Adultos Mayores- UCAM. ● Participar en actividades organizadas por o para agrupaciones de adultos mayores. ● Apoyar en actividades municipales. ● Participar en las redes comunales existentes, actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo comunitario y especialmente en las reuniones de la Unión Comunales de Adulto Mayor. ● Mantener actualizada la base de datos con todas las organizaciones, clubes y centros que agrupan a Adultos Mayores de la comuna, así como el registro de atenciones diarias de la oficina. ● Apoyar en la ejecución del plan de trabajo anual en el marco del cumplimiento de los objetivos de la oficina.

SEMANA DEL 1 AL 09 DE AGOSTO 2026

Atención al público:

Se realizaron atenciones presenciales y telefónicas a personas mayores y sus entornos familiares, brindando acompañamiento, orientación e información según los requerimientos expuestos. Dentro de estas atenciones se contemplan orientaciones relacionadas con talleres, clubes de adulto mayor y la gestión de diversos trámites.

Gestión administrativa:

- Decreto bus club Adulto Mayor Manantiales **(ANEXO 1)**
- Decreto bus club Adulto Mayor Jesús el Carpintero **(ANEXO 1)**
- Correo a CESFAM por derivación de caso A.M
- Agendamiento de fecha para bus con operaciones
- Respuesta a correo de Usuaría por horario de atención
- Recordatorio vía whatsapp por Reunión de directivas **(ANEXO 2)**
- Correo a secretaria DIDECO **(ANEXO 3)**
- Recepción, revisión de informe y verificadores de animador de cueca comunal A.M
- Recepción, revisión de informe y verificadores Grupo folclórico de cueca comunal A.M

Visitas domiciliarias:

Se realizan en el domicilio del usuario con el objetivo de elaborar informes o atender cualquier otra necesidad que presente la persona mayor.

- Se realiza visita domiciliaria a L.N.G persona adulta mayor, con el objetivo de recabar información respecto a situación familiar derivada por SENAMA.

SEMANA DEL 10 AL 16 DE AGOSTO 2026

Atención al público: **(ANEXO 4)**

Se realizaron atenciones presenciales y telefónicas a personas mayores y sus entornos familiares, brindando acompañamiento, orientación e información según los requerimientos expuestos. Dentro de estas atenciones se contemplan orientaciones relacionadas con talleres, clubes de adulto mayor y la gestión de diversos trámites.

Gestión administrativa:

- Correo en respuesta por caso social derivado desde SENAMA **(ANEXO 5)**
- Agendamiento de fecha para bus con operaciones
- Correo coordinaciones con empresa ASIVA
- Correo caso Adulto mayor derivado a vivienda **(ANEXO 6)**
- Correo a contabilidad por solicitud de CDP
- Re inscripciones taller de baile entretenido
- Decreto actividad "Caminata Mayor 2026"

- Gobierno en terreno (ANEXO 7)

Reuniones:

Reunión UCAM (ANEXO 8)

SEMANA DEL 17 AL 23 DE AGOSTO 2026

Atención al público: (ANEXO 9)

Se realizaron atenciones presenciales y telefónicas a personas mayores y sus entornos familiares, brindando acompañamiento, orientación e información según los requerimientos expuestos. Dentro de estas atenciones se contemplan orientaciones relacionadas con talleres, clubes de adulto mayor y la gestión de diversos trámites.

Gestión administrativa:

- Correo en respuesta a secretaria DIDECO
- Correo a contabilidad por solicitud de CDP
- Correo a publicidad por solicitud de gráfica (ANEXO 10)
- Correo a DIMAO por solicitud de estafeta
- Correo a Alcaldía por invitación a autoridades (ANEXO 11)
- Decreto bus club Volver a Sonreir
- Solicitud de pedido "Encarpado caminata"
- Correo a publicidad por creación de flyer
- Correo Centro comunitario por utilización de estacionamientos por actividad
- Solicitud de pedido "Aguas minerales para caminata"
- Decreto actividad "Festival de Talentos"
- Solicitud de pedido "Arriendo de amplificación feria de salud"
- Solicitud de pedido "Arriendo de amplificación festival de talentos"
- Bingo UCAM (ANEXO 12)

SEMANA DEL 24 AL 31 DE AGOSTO 2026

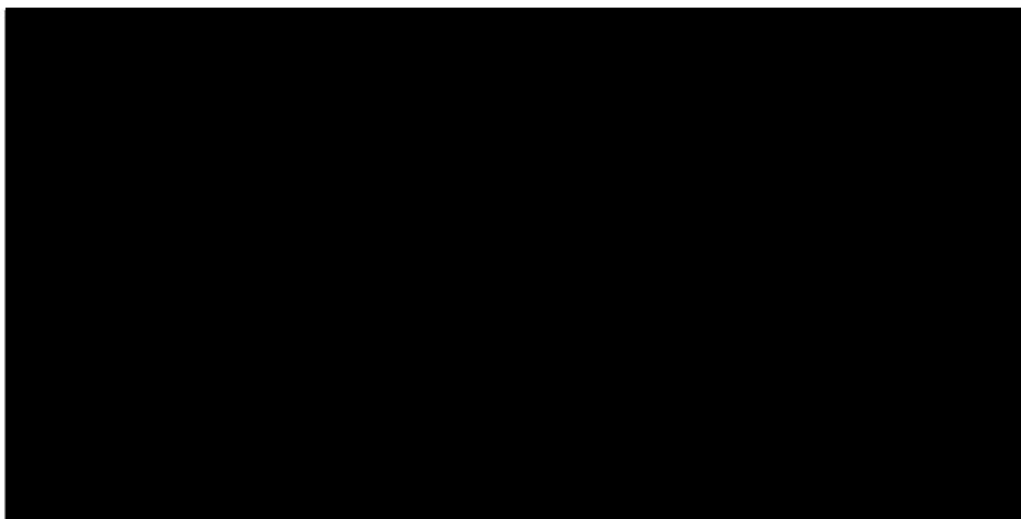
Atención al público: (ANEXO 13)

Se realizaron atenciones presenciales y telefónicas a personas mayores y sus entornos familiares, brindando acompañamiento, orientación e información según los requerimientos expuestos. Dentro de estas atenciones se contemplan orientaciones relacionadas con talleres, clubes de adulto mayor, subsidios, modificaciones de rsh, turismo social, activación cupón de gas, postulación quinta convocatoria subsidio eléctrico y la gestión de diversos trámites.

Gestión administrativa:

- Correo a DIMAO por requerimientos de actividad "feria de salud" (ANEXO 14)
- Seguimiento de ORD

- Decreto bus club Estrella del Mar **(ANEXO 15)**
- Decreto bus club Juan Pablo II **(ANEXO 15)**
- Decreto bus club Amigos por Siempre **(ANEXO 15)**
- Informativo vía whatsapp agrupaciones adjudicadas con proyecto SENAMA
- Correo ASIVA por muestra de gráfica para Feria de salud
- Solicitud de pedido "Galvanos y medallas festival de talentos"
- Impresión flyer para difusión feria de salud
- Difusión vía whatsapp actividad feria de salud **(ANEXO 16)**
- Invitación a agrupaciones vía whatsapp actividad festival de talentos
- Agendamiento de fecha para bus con operaciones
- Revisión de planilla de ingresos 2026
- Coordinación con proveedor para diseño de galvanos y medallas
- Coordinación con amplificación para festival de talentos



FIRMA ENCARGADO CENTRO COMUNITARIO


SEBASTIAN BELLO CONTRERAS
Vº Bº DIDECO



MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES AGOSTO 2026

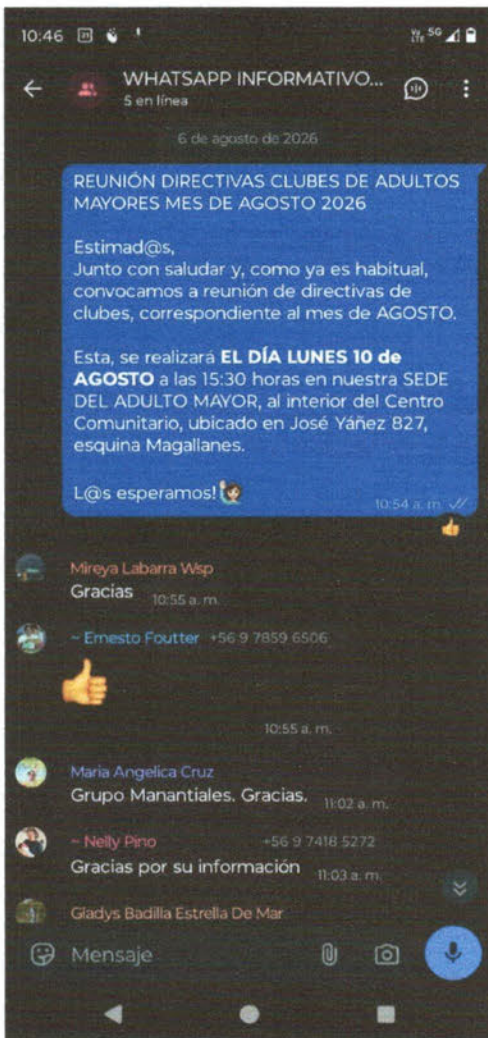
SEMANA DEL 1 AL 09 DE AGOSTO

Gestión administrativa:

(ANEXO 1)

DECRETO ALCALDICIO POR ORDEN DEL ALCALDE	DIDECO	CONSTANZA MORAGA AMOLEF	03/08/2026	DECRETAR BUS CLUB A.M JESUS EL CARPINTERO
DECRETO ALCALDICIO POR ORDEN DEL ALCALDE	DIDECO	CONSTANZA MORAGA AMOLEF	03/08/2026	DECRETAR BUS CLUB A.M MANANTIALES

(ANEXO 2)



(ANEXO 3)

REVISIÓN DE DECRETO CAMINATA OMAM  Resumir este correo electrónico



omam

Para:  Alejandra Quezada

  Responder

 Responder a todos

 Reenviar

Vie 07-08-2026 10:11

 DECRETO CAMINATA MAYOR...
47 KB

Estimada,

Junto con saludar, esperando que se encuentre bien, de acuerdo a lo conversado, envié decreto corregido para su revisión.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos.

Constanza Moraga Amolef

Apoyo Profesional OMAM

+569 92297051

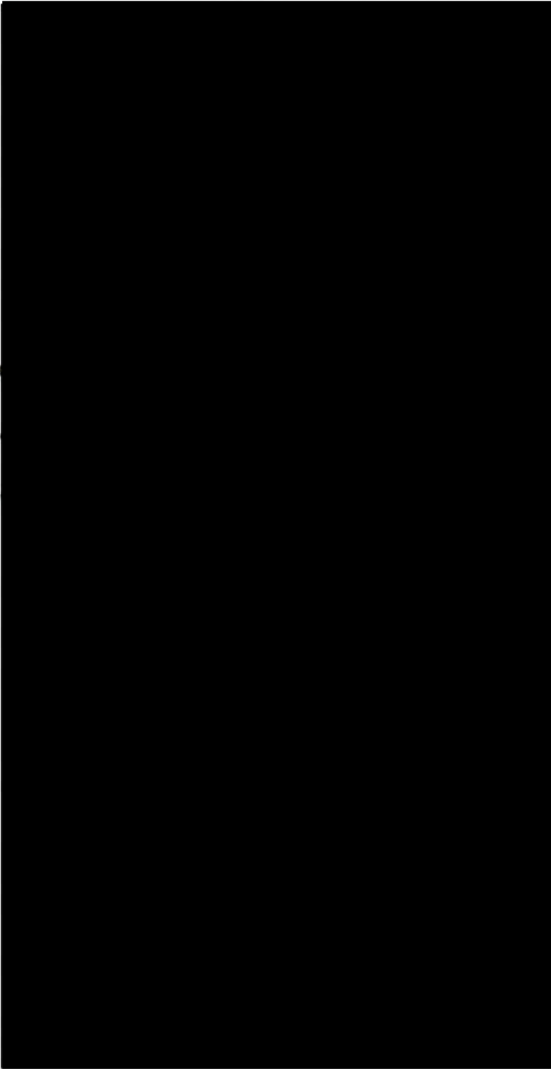
omam@concon.cl

José Yáñez #827, Concón



SEMANA DEL 10 AL 16 DE AGOSTO

Atención al público: (ANEXO 4)

Fecha	Rodera	Ciudadano	Motivos	Estados
2026-08-12 10:44:58			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-12 10:42:48			Otras temáticas sociales	 Finalizada sin derivación
2026-08-12 09:43:55			Otras temáticas sociales	 Finalizada sin derivación
2026-08-11 16:44:52			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-11 13:34:52			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-11 10:50:13			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-11 10:23:06			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-11 08:38:05			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-11 08:18:43			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-14 15:13:44			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-14 13:00:32			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-13 16:18:16			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-13 12:59:57			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-13 10:30:37			Orientación	 Finalizada sin derivación
2026-08-12 13:44:32			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso
2026-08-12 10:49:09			Otras temáticas sociales	 Finalizada sin derivación
2026-08-12 10:47:52			Otras temáticas sociales	 Finalizada sin derivación
2026-08-12 10:45:48			ORMACIÓN Sin motivos	 En proceso

(ANEXO 5)

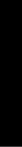
Derivación de la Solicitud/Caso N° 189979  Resumir este correo electrónico

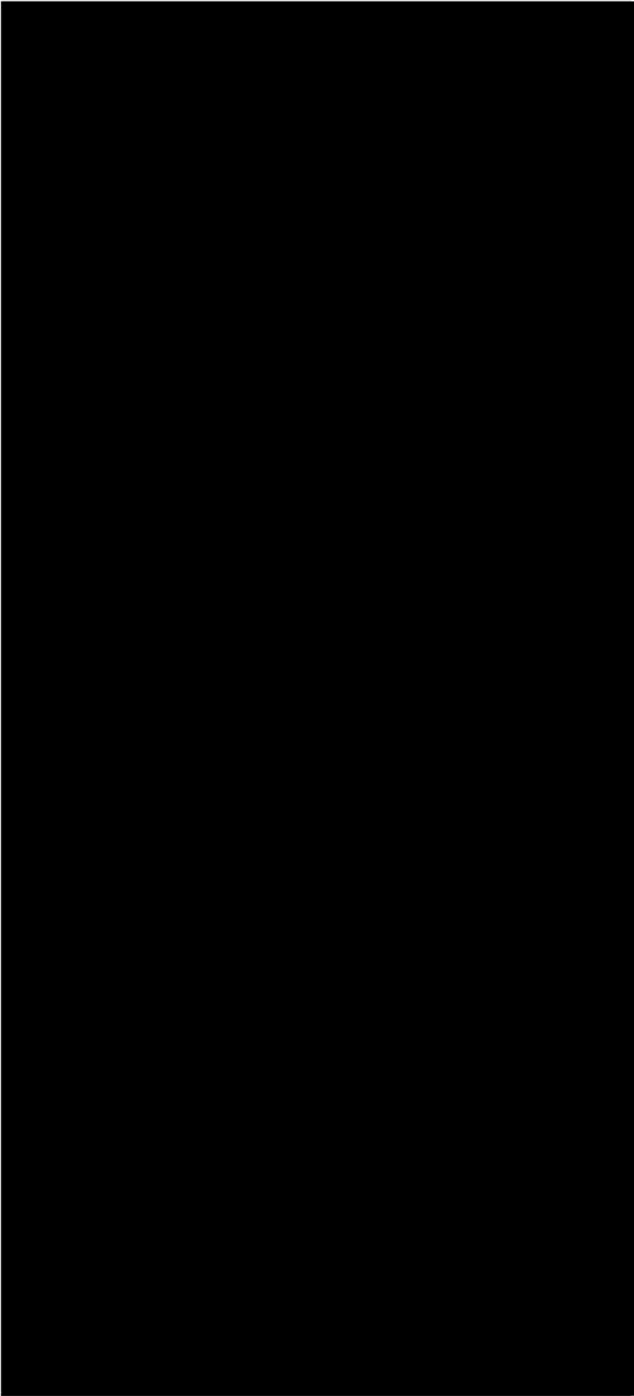
 Para: lpawahton@senama.gob.cl

  Responder  Responder a todos  Reenviar 

Mié 12-08-2026 09:12

Estimado/a:

Junto con saludar, por medio del presente, remito antecedentes correspondientes a persona mayor derivada por SENAMA, quien fue visitada en su domicilio, ubicado en calle  día jueves 06 de agosto de 2026.



(ANEXO 6)

CASO ADULTA MAYOR - VIVIENDA  Resumir este correo electrónico



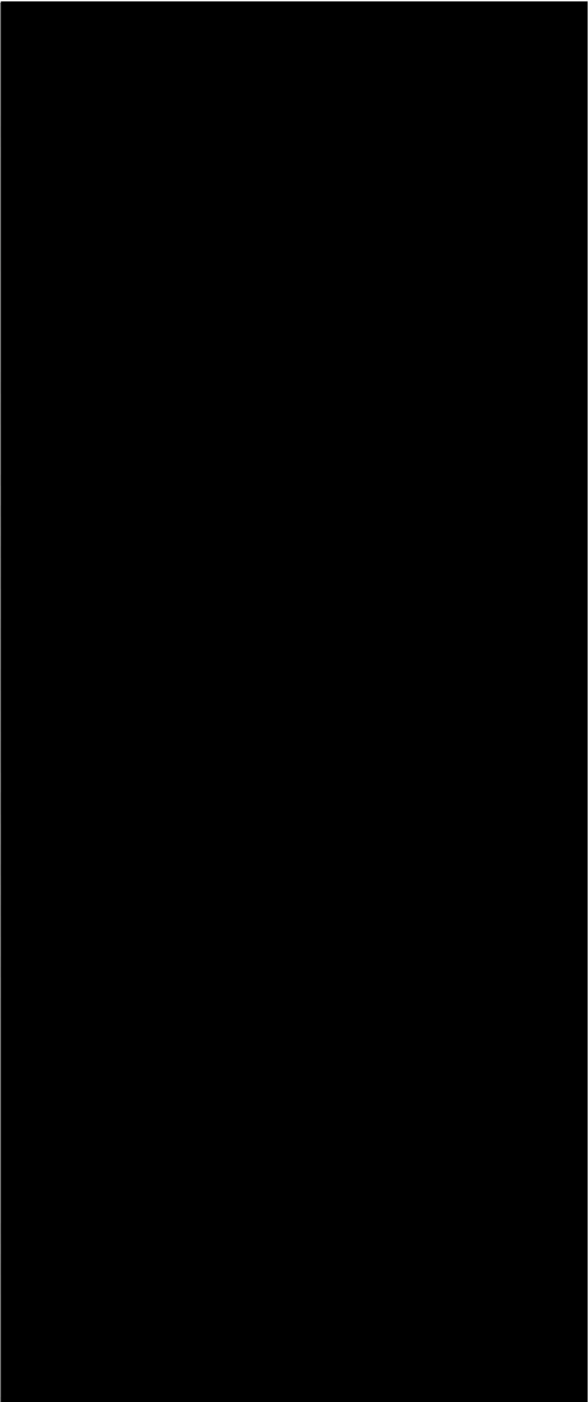
  Responder  Responder a todos  Reenviar 

Lun 17-08-2026 10:42

Para:  vivienda:  m.crisostomo:  Margarita Tapia:  p.gonzalez
CC:  mavarro:  msolorza:  Alejandra Quezada

Estimados/as:

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien, por medio del presente quisiera informar respecto de un caso derivado desde DIDECO a la Oficina de Adulto Mayor el día jueves 13 de agosto, durante la tarde.



(ANEXO 7)



(ANEXO 8)



SEMANA DEL 17 AL 23 DE AGOSTO

Atención al público: (ANEXO 9)

Fecha	Rodera	Ciudadano	Motivos	Estados
2026-08-17 11:31:57			Ayuda asistencial	Finalizada sin derivación
2026-08-20 08:27:20			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-20 08:12:49			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-19 13:15:27			Otras temáticas sociales	Finalizada sin derivación
2026-08-18 13:31:33			ORMACIÓN Sin motivos	En proceso
2026-08-18 13:02:40			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-18 11:35:55			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-18 11:04:33			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-18 10:06:07			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-17 15:48:41			Orientación	Finalizada sin derivación

(ANEXO 10)

ACTIVIDAD OFICINA ADULTO MAYOR 04 DE SEP Resumir este correo electrónico

Para: publicidad; Pedro Neira

CC: comunicaciones

INVITACION (1).docx

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 18-08-2026 10:25

Estimados,

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien, por medio del presente solicito la creación de una invitación para nuestra actividad **"Festival de Talentos Adulto Mayor 2026"**, para lo cual adjunto un bosquejo como referencia.

Asimismo, solicitamos contar con la presencia del equipo de prensa durante la actividad, con el objetivo de realizar registros fotográficos y dar cobertura a esta instancia. Esperamos poder contar con su apoyo y presencia.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su disposición, se despide cordialmente,

Saludos.

Constanza Moraga Amolef
Apoyo Profesional OMAM

avanzamos contigo

+569 92297051

omam@concan.cl

José Yáñez #827, Concón

(ANEXO 11)

INVITACIÓN AUTORIDADES FESTIVAL DE TALENTOS OMAM Resumir este correo electrónico

Para: alcaldía

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 18-08-2026 15:46

Estimada,

Junto con saludar, esperando que se encuentre bien, solicito a usted, por favor poder enviar invitación formal a los señores/as concejales, dicha actividad esta denominada como **"FESTIVAL DE TALENTOS ADULTO MAYOR 2026"** la cual, se llevara a cabo, el día viernes 04 de septiembre, a las 15:30 horas en Espacio Cultural de Concón.

Autoridades:

1. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS (Alcalde)

2. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS (Director DIDECO)

3. MARCO SOLORZA GESTOR TERRITORIAL

Concejales:

1. MARIA JOSE AGUIRRE NEUENSCHWANDER

2. RICARDO URENDA HERENCIA

3. JORGE ANTONIO VALDOVINOS GOMEZ

4. ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ

5. ELDA MARGARITA ARTEAGA BREIDING

6. PAULINA XIMENA ZUNIGA GUEVARA

Saludos.

Constanza Moraga Amolef
Apoyo Profesional OMAM

avanzamos contigo

(ANEXO 12)



SEMANA DEL 24 AL 31 DE AGOSTO

Atención al público: (ANEXO 13)

Fecha	Rodera	Ciudadano	Motivos	Estados
2026-08-26 10:28:41			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-25 13:01:58			Otras temáticas sociales	Finalizada sin derivación
2026-08-25 12:27:51			Otras temáticas sociales	Finalizada sin derivación
2026-08-25 12:25:24			Otras temáticas sociales	Finalizada sin derivación
2026-08-24 15:32:59			ORMACI&N Sin motivos	En proceso
2026-08-24 11:52:10			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-24 11:22:22			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-24 11:09:04			Orientación	Finalizada sin derivación
2026-08-24 08:55:58			ORMACI&N Sin motivos	Cancelada
2026-08-20 13:39:37			Orientación	Finalizada sin derivación

Gestión administrativa:

(ANEXO 14)

ACTIVIDAD - FERIA DE SALUD ADULTO MAYOR [Resumir este correo electrónico](#)



omam

Para: 

CC: 



ALCALDIA N° 1910-2620260...

1 MB

Responder

Responder a todos

Reenviar



Lun 24-08-2026 10:44

Estimada Valentina,

Junto con saludarla cordialmente, mediante el presente quisiera solicitar su apoyo con algunos elementos necesarios para el correcto desarrollo de nuestra actividad denominada **"Feria de Salud Adulto Mayor"**, que se realizará el día **10 de septiembre, entre las 10:00 y las 13:00 horas**, en las dependencias del Centro Comunitario de Concón.

Para el desarrollo de esta actividad contaremos con aproximadamente 20 stands, los cuales estarán ubicados en el estacionamiento del Centro Comunitario. Debido a las necesidades de funcionamiento de cada stand, solicitamos, si es posible, disponer de **puntos eléctricos para cada uno de ellos**.

Asimismo, agradeceríamos evaluar la posibilidad de facilitarnos el **generador eléctrico grande**, considerando que hemos presentado algunas intermitencias en el suministro eléctrico y, de esta manera, poder contar con un respaldo que permita asegurar el normal funcionamiento de la actividad.

Cabe señalar que la actividad se encuentra debidamente autorizada, documento que será adjuntado al presente correo para su conocimiento y respaldo.

Agradeciendo desde ya su disposición y colaboración, quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

Constanza Moraga Amolef
Apoyo Profesional OMAM

+569 92297051
omam@concon.cl
José Yáñez #B27, Concón



(ANEXO 15)

DECRETO ALCALDICIO FIRMA ALCALDE	DIDECO	CONSTANZA MORAGA AMOLEF	24/08/2026	DECRETAR BUS CLUB A.M ESTRELLA DEL MAR
DECRETO ALCALDICIO FIRMA ALCALDE	DIDECO	CONSTANZA MORAGA AMOLEF	24/08/2026	DECRETAR BUS CLUB A.M JUAN PABLO II
DECRETO ALCALDICIO FIRMA ALCALDE	DIDECO	CONSTANZA MORAGA AMOLEF	24/08/2026	DECRETAR BUS CLUB A.M AMIGOS POR SIEMPRE

(ANEXO 16)

